

Trans Bolivariana C.A.

...en garantía

5995

Tulcán, 17 de febrero del 2016

ESCANEAR

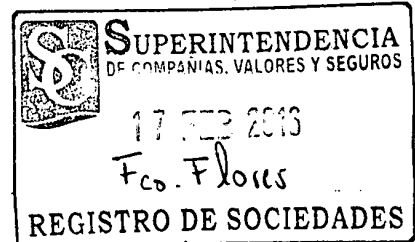
19/02/2016

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito.-

De mis consideraciones:



12113

Yo López Guerron Jonny Patricio con Cedula de Identidad N° 0400871091 en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa BOLIVARIANA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSBOLIVARIANA C.A, me permito solicitar a ustedes de la manera más comedida se sirva registrar LA POSESION EFECTIVA de las acciones y derechos que le correspondía al Causante CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO en su calidad de Socio de la Empresa TRANSBOLIVARIANA C.A. Como consta en el listado de Socias y Accionistas registrados en la Superintendencia de Compañías; a favor de su hijo Señor CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO

Por la atención que dé al presente anticipo mis debidos agradecimientos.

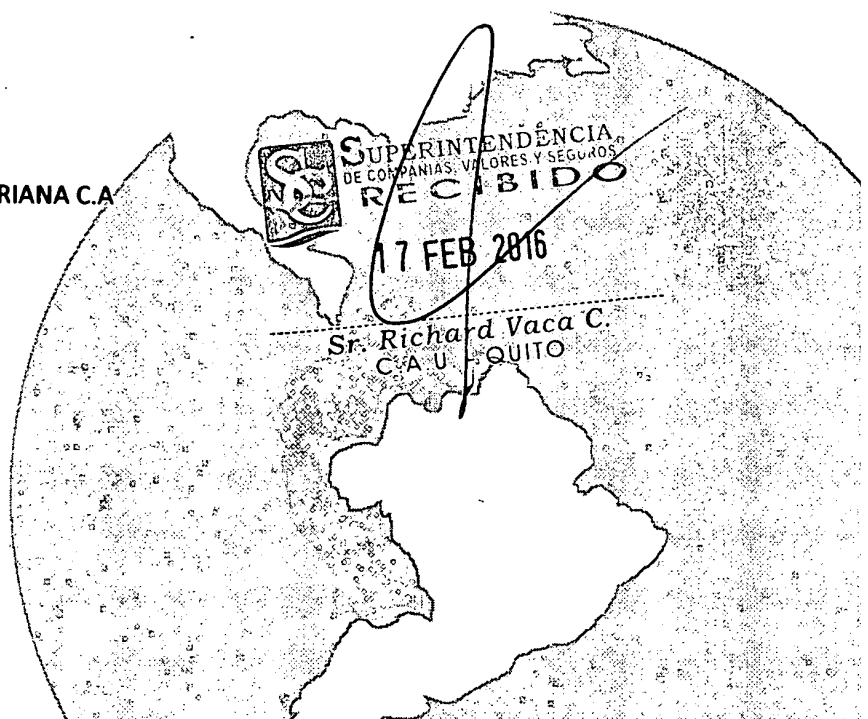
Atentamente

Sr. Jonny López

GERENTE GENERAL DE TRANSBOLIVARIANA C.A

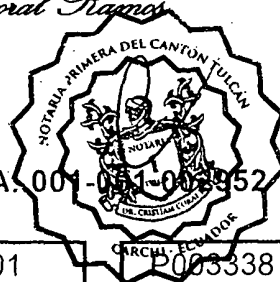
C.C 040087109-1

Trans Bolivariana





Dr. Cristian Coral Ramos



ESCRITURA NÚMERO

FACTURA 001-051-003352

2015

04

01

01

003338

POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR:

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON TULCAN

A FAVOR DE:

CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

Acfr

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de noviembre del año dos mil quince; ante mí doctor Cristian Coral Ramos, Notario Público Primero de este Cantón, comparecen a la celebración del presente instrumento público por sus propios derechos el señor CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO (soltero); el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, expone con una petición y solicita se proceda a receptarle su declaración juramentada tendiente a que se le conceda la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO de los bienes sucesorios; y BAJO JURAMENTO DECLARA que el compareciente es único y universal heredero, de quien en vida fue su padre el señor CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO, quien falleció en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, el veinticuatro

Notaría Primera del Cantón Tulcán



Dr. Cristian Coral Ramos

de octubre del año dos mil quince, de conformidad a la partida de defunción y nacimiento que se agregan; dejando a su hijo CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO; como único y universal heredero; y, me solicita que le conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante.- EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO; Yo el Notario, le concedo la posesión efectiva pro indiviso de todos los bienes dejados por el causante señor CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO, a favor de su hijo CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO; sobre todos los bienes dejados por su padre el señor CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO, en especial de: a) Un inmueble consistente en una casa de habitación ubicada en la calle "Cuenca" entre "Roberto Sierra" y "Panamá", perteneciente al sector urbano de la parroquia González Suárez, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, bien inmueble adquirido de la siguiente forma: 1.- Mediante compraventa de acciones y derechos realizada a los herederos señores José Luis Alfredo Montalvo Vizcaíno y otros, según escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, el catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el veintiséis de junio del mismo año; 2.- Mediante compraventa de acciones y derechos realizada a la señora Laura Marina Montalvo Vizcaíno y otros, según escritura pública celebrada en la Notaría

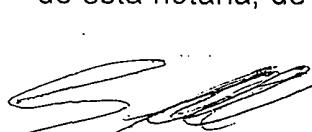
Notaría Primera del Cantón Tulcán

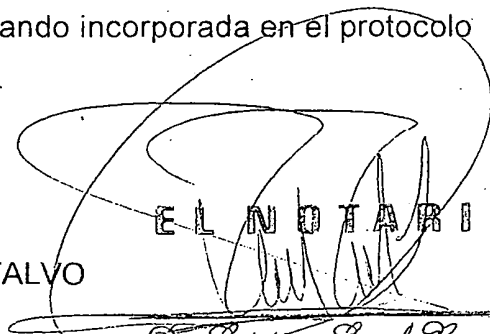


Dr. Cristian Coral Ramos



Segunda del Cantón Tulcán, el veinticuatro de marzo de mil noventa y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad, el mismo día, mes y año; y con la acción y derecho que posee el causante en calidad de heredero de sus padres los señores José Vicente Montalvo Mafla y Josefina Virginia Vizcaino, consolida la propiedad como cuerpo cierto; a su vez José Vicente Montalvo Mafla, adquiere el bien inmueble detallado anteriormente mediante compra hecha al señor Hermógenes Andrade Dávila y otra, según escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, el quince de enero de mil novecientos sesenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el veintisiete de enero del mismo año; b) El vehículo de placas CAC0951, marca FREIGHTLINER, clase TRAILER, tipo CABEZAL – T, año de fabricación 1994, modelo FLD 120 SDYFD, motor 11728340, color AZUL, chasis 1FUYFDYB5RH587835, más los derechos y beneficios que le correspondían al causante en calidad de socio de la COOPERATIVA TRANSBOLIVARIANA, disco número 47; c) Una PLATAFORMA, de placas CR0243, marca DITE, tipo S3, año de fabricación 1994, chasis 8R9FDTS32RUA00603, color GRIS, largo 13.0 metros, alto 3.8 metros, ancho 2.6 metros, número de ejes 3, tonelaje 39.76; d) una libreta de ahorro del Banco Pichincha C.A., signada con el número cuatro siete ocho uno cuatro cuatro uno cuatro cero cero, más beneficios que le correspondían al causante en dicha institución financiera.- Sin perjuicio de los derechos de terceros, el compareciente se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO
C.C.0401200886


EL NOTARIO
Dr. Cristian Coral Ramos

Notaría Primera del Cantón Tulcán

P 3338
F 2952

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sírvase hacer constar una de **POSESION EFECTIVA PRO INDIVISA**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El señor: **CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, quien declara, **BAJO JURAMENTO**, que con fecha veinticuatro de octubre del año dos mil quince, en la parroquia González Suárez, cantón Tulcán, Provincia del Carchi, falleció su padre llamado **CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAÍNO**, conforme la partida de defunción que se adjunta; dejando como único y universal heredero al compareciente señor: **CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO**, en calidad de hijo, tal como se justifica con la partida de nacimiento, la misma que se agrega a la matriz como documento habilitante. Al fallecimiento del mencionado causante dejó los siguientes bienes sucesionales: a) Un inmueble consistente en una casa de habitación ubicada en la calle "Cuenca" entre "Roberto Sierra" y "Panamá", perteneciente al sector urbano de la parroquia González Suárez, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, bien inmueble adquirido de la siguiente forma: 1.- Mediante compraventa de acciones y derechos realizada a los herederos señores José Luis Alfredo Montalvo Vizcaíno y otros, según escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, el catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el veintiséis de junio del mismo año; 2.- Mediante compraventa de acciones y derechos realizada a la señora Laura Marina Montalvo Vizcaíno y otros, según escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, el veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el mismo día, mes y año, con la cual consolida la propiedad como cuerpo cierto; y, 3.- A su vez el señor José Vicente Montalvo Mafla, adquiere el bien inmueble detallado anteriormente mediante compra hecha al señor Hermógenes Andrade Dávila y otra, según escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, el quince de enero de mil novecientos sesenta y ocho e inscrita en

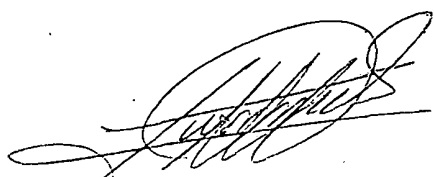
cuerpo cierto; y, 3.- A su vez el señor José Vicente Montalvo Moya, ~~señor~~ e bien inmueble detallado anteriormente mediante compra hecha por el señor Hermógenes Andrade Dávila y otra, según escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, el quince de enero de mil novecientos sesenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el veintisiete de enero del mismo año; b) El vehículo de placas CAC0951, marca FREIGHTLINER, clase TRAILER, tipo CABEZAL – T, año de fabricación 1994, modelo FLD 120 SDYFD, motor 11728340, color AZUL, chasis 1FUYFDYB5RH587835, más los derechos y beneficios que le correspondían al causante en calidad de socio de la COOPERATIVA TRANSBOLIVARIANA, disco número 47; c) una libreta de ahorro del Banco Pichincha C.A., signada con el número cuatro siete ocho uno cuatro cuatro uno cuatro cero cero, más beneficios que le correspondían al causante en dicha institución financiera.- Sin perjuicio de los derechos de terceros.

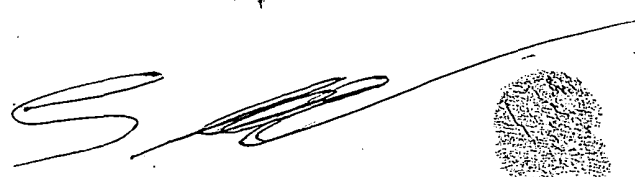
Por lo anteriormente expuesto y de conformidad en el numeral 12, del Artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa expedida el 5 de noviembre de 1996, solicito se conceda la Posesión Efectiva Pro-Indiviso de los bienes descritos anteriormente.

La cuantía por su naturaleza es Indeterminada.

Usted, señor Notario se servirá agregar a las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento”.




Dra Wilma Villarreal Erazo
ABOGADA
Mat N° 04-2007-18


0401200886




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-005-000016-53** en **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **TULCAN**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ**, y con fecha **26 DE OCTUBRE DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, EDAD: **78 años**

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **CARCHI**, cantón **TULCAN**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ**, **24 DE OCTUBRE DE 2015**

CAUSA DE LA MUERTE: **HEMORRAGIA CEREBRAL**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. NELSON ENRIQUEZ**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **VICENTE MONTALVO**

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **VIRGINIA VIZCAINO**

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO**, cédula/pasaporte No. **0401200886**, nacionalidad **ECUATORIANA**

No. 1329

Año..... Tomo..... Pag.....
Dts. ☐ Dts. ☐ Dts. ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se corresponde al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

Grace Alexandra Rodriguez Meneses
firma del delegado

GRACE ALEXANDRA RODRIGUEZ MENESES

Grace Alexandra Rodriguez Meneses
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO



CERTIFICADOS:

☐ NACIMIENTO

☐ MATRIMONIO

☐ UNIÓN DE HECHO

☐ DEFUNCIÓN

☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

☐ NACIMIENTO

☐ MATRIMONIO

☐ UNIÓN DE HECHO

☐ DEFUNCIÓN

☐ PART. COMPUTARIZADA

☐ RESOLUCIÓN DE FOLIO

☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE

☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN

☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

Impreso por: **GRODRIGUEZ, TULCAN, 26 DE OCTUBRE DE 2015**

☐ DATOS DE FILIACIÓN

☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

Lugar y fecha de Defunción:
TULCÁN, 24 DE OCTUBRE DE 2015

10 - 1050705



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CEBULA DE CIUDADANIA 040016038-3
MONTALVO VIZCAINO CARLOS TARQUINO
CARCHI/TULCAN/TULCAN
28 JULIO 1937
001-006100343 M
CARCHI TULCAN
TULCAN 1937

Carlos Tarquino

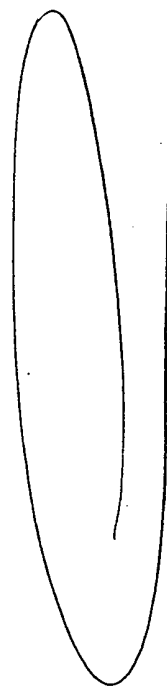


EQUATORIANA***** V2334V2222

SOLTERO
PRIMARIA
VICENTE MONTALVO
VIRGINIA VIZCAINO
TULCAN
07/09/2013

CHOFER PROFESIONAL
TULCAN
07/09/2013

REN 0106814





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE CARCHI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton TULCAN*****
correspondiente a 1977 Tomo 2 Pagina 38, Acta 860 ; consta
la inscripcion de: MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ, Canton: TULCAN*****
Provincia de CARCHI*****; el VEINTIDOS * de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAISIETE *; HIJO de: CARLOS TARQUINO MONTALVO V,
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: LAURA MARINA MONTALVO VIZCAINO
nacionalidad ECUATORIANA*****

TULCAN***** a, 28 de OCTUBRE * del 2015

Cedula: 040120088-6

[Firma]

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1191

[Firma]
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADOS:

- ☒ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNION DE HECHO
- ☐ DEFUNCION
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCION

RESOLUCIONES ADM:

- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZON DE NO INSCRIPCION
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR

- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- ☐ DATOS DE FILIACION
- ☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 1050852





Conforme a la solicitud Número: 7238, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14481

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de diciembre de 2009*

Parroquia: *González Suárez*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble consistente en una casa de habitación ubicada en la calle "Cuenca" entre "Roberto Sierra" y "Panamá" perteneciente al sector urbano perteneciente a la parroquia González Suárez, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi

LINDEROS

Norte: con propiedad de la Honorable Corte Superior de Justicia de Tulcán, pared al medio

Sur : con propiedad actualmente de Rosa Villarreal pared al medio

Oriente : en la actualidad con propiedad de Segundo Herrera pared al medio

Occidente: con la calle Cuenca

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	26	27/01/1968	23
Propiedades	Compraventa de Derechos y Acciones	680	26/06/1989	667
Propiedades	Compraventa de Derechos y Acciones	349	24/03/1994	265

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : *sábado, 27 de enero de 1968*

Tomo: *1* Folio Inicial: *23* - Folio Final: *23*

Número de Inscripción: *26* Número de Repertorio: *55*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*

Nombre del Cantón: *Tulcán*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de enero de 1968*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

el derecho de dominio y posesión de la parcela de terreno signada con el número 32 en la parcelación antigua Estadio Municipal de Tulcán situada en la parroquia González Suárez.
Superficie de 288 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000024040	Montalvo Mafía Jose Vicente	(Ninguno)	Tulcán
Vendedor	80-0000000072498	Andrade Davila Hermogenes	Casado	Tulcán
Vendedor	80-0000000055296	Arellano Ibarra Mercedes Beatriz	Casado	Tulcán

RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN: *MAGALY*

Ficha Registral: 14481

Página: 1 de 3

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 26 de junio de 1989

Tomo: 3 Folio Inicial: 667 - Folio Final: 668

Número de Inscripción: 680 Número de Repertorio: 1.059

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Tulcán

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de junio de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las acciones y derechos equivalentes a las seis once-avas partes, radicados en un inmueble consistente en una casa de habitación ubicada en la calle Cuenca entre Roberto Sierra y Panamá perteneciente al sector urbano perteneciente a la parroquia González Suárez

Acciones y derechos adquiridos por los vendedores en calidad de herederos de los que en vida fueron sus padres señores José Vicente Montalvo y Josefina Virginia Vizcaino

Con las acciones que poseen los compradores consolidan la propiedad como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043125	Montalvo Vizcaino Carlos Tarquino	Soltero	Tulcán
Comprador	80-0000000043124	Montalvo Vizcaino Laura Marina	Soltero	Tulcán
Comprador	80-0000000043121	Montalvo Vizcaino Maria Ismaelina Pastora	Soltero	Tulcán
Comprador	80-0000000043122	Montalvo Vizcaino Rosa Maria	Soltero	Tulcán
Comprador	80-0000000043123	Montalvo Vizcaino Teresa Georgina	Soltero	Tulcán
Vendedor	80-0000000024042	Montalvo Vizcaino Jose Luis Alfredo	(Ninguno)	Tulcán
Vendedor	80-0000000043128	Montalvo Vizcaino Maria Angelica	(Ninguno)	Tulcán
Vendedor	80-0000000024752	Montalvo Vizcaino Miguel Antonio	(Ninguno)	Tulcán
Vendedor	80-0000000018196	Montalvo Vizcaino Roberto Gonzalo	(Ninguno)	Tulcán
Vendedor	80-0000000043127	Montalvo Vizcaino Segundo Guillerrmo	(Ninguno)	Tulcán
Vendedor	80-0000000043126	Montalvo Vizcaino Victoriano Luis Angel	(Ninguno)	Tulcán

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	26	27-ene-1968	23	23

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 24 de marzo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 266

Número de Inscripción: 349 Número de Repertorio: 625

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Tulcán

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de marzo de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las acciones y derechos radicados en un inmueble consistente en una casa de habitación ubicada en la calle Cuenca entre Roberto Sierra y Panamá perteneciente al sector urbano perteneciente a la parroquia González Suárez

Con las acciones que posee el comprador consolida la propiedad como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043125	Montalvo Vizcaino Carlos Tarquino	Soltero	Tulcán
Vendedor	80-0000000043124	Montalvo Vizcaino Laura Marina	Soltero	Tulcán
Vendedor	80-0000000043121	Montalvo Vizcaino Maria Ismaelina Pastora	Soltero	Tulcán
Vendedor	80-0000000043122	Montalvo Vizcaino Rosa Maria	Soltero	Tulcán
Vendedor	80-0000000043123	Montalvo Vizcaino Teresa Georgina	Soltero	Tulcán

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

RESPONSABLE DE LA CERTIFICACIÓN: MAGALY

Ficha Registral: 14481

Página: 2 de 3

Propiedades

680

26-jun-1989

667

668

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3	Hipotecas y Gravámenes	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:55 del jueves, 29 de octubre de 2015

CARMITA

2009-6760-201



Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo
Firma del Registrador Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.
VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

REGISTRO DE UNIDADES DE CARGA DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA

Nº 002118

LACA	JEFATURA
CR0243	CARCHI
PROPIETARIO	
MONTALVO VIZCAINO CARLOS TARQUINO	
J. o R.U.C.	DIRECCION
0400160883	

Usuario: PMARTINEZ Fecha ORIGINAL: 02/09/2015 12:09:35

COOPERATIVA / COMPAÑIA / TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA TRANSBOLIVARIANA				
MARCA O FABRICANTE		TIPO	AÑO	
DITE		S3	1994	
No. CHASIS		COLOR		
8R9FDTS32RUA00603		GRIS		
LARGO mm.	ALTO mm.	ANCHO mm.	No. EJES	TONELAJE
130	3.8	2.6	3	39.76
FECHA DE EMISION			CADUCA	
02/09/2015			02/09/2020	
Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte (ANT), Transbolivariana, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2º del Art. 20 de la LOTTTSV, llo los valores de los derechos a los Titulantes y demás documentos y pagos, mediante la expedición de la Resolución No. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de US\$50.00.				
Jefe Titulo Habilitante ANT			DIRECTOR PROVINCIAL ANT	

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
LACA ANTERIOR	C.N.T.T.S.V. AL205222		
IMPORTA	2011		
PLACA ACTUAL	FECHA MATRICULA		
AC0951	03/08/2011		
MARCA	PUBLICO	TIPO	
REIGHTLINER	TRAILER	CABEZAL	
IO FABR	MODELO	PAIS ORIGEN	
1994	FLD 120 SDYFD	ESTAD	
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2	
11728340	AZUL	AZUL	
CHASIS	CARR. COMB	PASAJ	TONELAJE
1FUYFDYB5RH587835	M D	2	30.00 T
OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE	
NO NEGOCIABLE	31/12/2015	30000	

ORIGINAL		FORMULARIO	
JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO	
TULCAN	FREA12279111E	A1205222	
APELLIDOS Y NOMBRES			
MONTALVO VIZCAINO CARLOS TARQUINO			
C.C. PASAPORTE/RUC		RESIDENCIA	
0400160883		TULCAN	
DIRECCION		TELEFONO	
CUENCA R SIERRA 9		980168	
COOPERATIVA		DISCO	DIGITADOR
TRANSBOLIVARIANA		A7	2799876
AVALUO			
US\$ 9520.00			
TOTAL MATRICULA			
US\$ 220.00			
YADIRA POZO		C.R.T.	
C.N.T.T.S.V.			

**BANCO PICHINCHA**

En confianza.

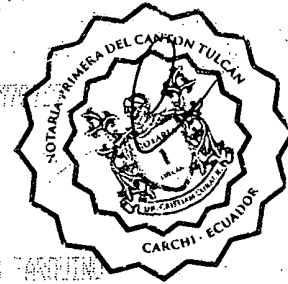
CUENTA DE AHORROS

SERIE Nº

4751441400

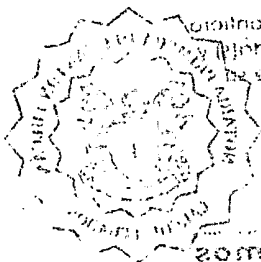
0400000283

MONTALVO VIZCAINO CARLOS FABIÁN



FECHA	NÚMERO DOCUMENTO-OPERACIÓN	MONTO	SALDO
1			
2 09/09/2015	DEPOSITO	170.00	1.642.00
3 14/09/2015	RETIRO ATM BP D/TULCAN-2	-300.00	1.342.00
4 17/09/2015	RETIRO ATM BP D/TULCAN-2	-300.00	1.042.00
5 18/09/2015	RETIRO	-500.00	542.00
6 18/09/2015	18639492-SEGUROS DEL PIC-CB-000000035600	-189.92	352.14
7 24/09/2015	DEPOSITO EFECTIVIZADO	+386.07	738.21
8 24/09/2015	DEPOSITO EFECTIVIZADO	+386.07	1.124.28
9 24/09/2015	TRANSFERENCIA INTERNET	-416.00	708.28
10 28/09/2015	RETIRO ATM BP M/TULCAN-4	-300.00	408.28
11 28/09/2015	TRANSFERENCIA INTERNET	-50.00	358.28
12 29/09/2015	RETIRO	-70.00	288.28
13 29/09/2015	DEPOSITO	+600.00	888.28
14 30/09/2015	CR INTERES CLIE	+0.63	888.97
15 02/10/2015	RETIRO ATM BP D/LA LAGUNA-2	-300.00	588.97
16 07/10/2015	TRANSFERENCIA INTERNET	-208.00	380.97
17 07/10/2015	18829789-SEGUROS DEL PIC-PT-0	+174.32	555.29
18 08/10/2015	RETIRO ATM BP D/TULCAN-3	-300.00	255.29
19 08/10/2015	RETIRO	-100.00	155.29
20			
21			
22			
23			

SÍRVASE VERIFICAR QUE LOS REGISTROS IMPRESOS EN ESTA LIBRETA DE AHORROS
ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS.



Notario
Cacha, Ecuador
Cacha, Ecuador

ECUATORIANA ***** SOLTERO SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL CARLOS TARGUINO MONTALVO V. LAURA MARINA MONTALVO VIZCAINO TULCAN 16/04/2008 16/04/2020 REN 0115690		REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDENCIAL CIUDADANIA No. 0401200886 MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO CARCHI/TULCAN/GONZALEZ SUAREZ 22 JUNIO 1977 0002- 0038-00860- M CARCHI/ TULCAN TULCAN 1977	
---	--	--	--

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE	
022	CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014	
022 - 0067	0401200886
NÚMERO DE CERTIFICADO	CÉDULA
MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO	
CARCHI	CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ
TULCAN	1
CANTÓN	ZONA
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA	

2
 otorgo ante mi y en fe de ello confiero
 la(s) certificada(s) sellada(s)
 firmada(s) en el lugar y fecha de otorgamiento.
 Tulcan, 01 NOV 2014
 Dr. Cristian Coral Ramos
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TULCAN



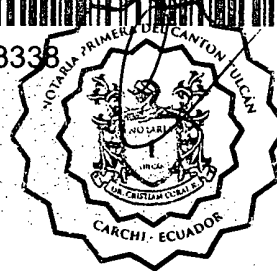


Factura: 001-001-000002952



20150401001P03338

PROTOCOLIZACIÓN 20150401001P03338



FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (15:7)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401200886

Nombre del causante: CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO

Observaciones: POSESION DE BIENES

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio: 2015- 3389

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acta POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de AUTOS Y SENTENCIAS de tomo 1 de fojas 353 a 353 con el número de inscripción 247 celebrado entre: ([MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO en calidad de HEREDERO], [MONTALVO VIZCAINO CARLOS TARQUINO en calidad de CAUSANTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos

=====
Listado de bienes Inmuebles

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 14481 POSE(1)

DESCRIPCIÓN:

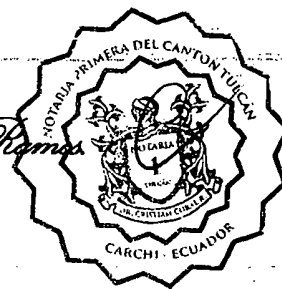
POSE =POSESIÓN EFECTIVA

Ab. FERNANDO VLADIMIR HERRERA
SUB- REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN

Elaborado por: Sofia Barro



Dr. Cristian Coral Ramos



ESCRITURA NÚMERO

FACTURA: 001-001-000003715

2016

04

01

01

P00451

ACLARATORIA DE POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR:

CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO

A FAVOR DE:

EL MISMO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

Acfr

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día martes, dieciséis de febrero del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Cristian Coral Ramos, Notario Primero del Cantón Tulcán, comparece a la celebración de la presente ACLARATORIA DE POSESION EFECTIVA, el señor CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO; el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, capaz y hábil para contratar y obligarse a quien de conocerlos personalmente doy fe por haberme presentado los originales de sus documentos de identidad los mismos que en fotocopias se agregan a la matriz como habilitantes, bien instruido por mí el Notario, en el objeto y resultados de la presente escritura de ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA, que copiada literalmente de la minuta que me presentan es

Notaría Primera del Cantón Tulcán



Dr. Cristian Coral Ramos

como sigue: " SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de la cual conste una de ACLARATORIA DE POSESION EFECTIVA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: comparece a la celebración de la presente ACLARATORIA el señor CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, domiciliado en esta ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, en calidad de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de quien en vida fue CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO. SEGUNDA ANTECEDENTES.- El día cuatro de noviembre del año dos mil quince, ante el Dr. Cristian Coral Ramos, Notario Público Primero del Cantón Tulcán se celebró la escritura de POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por quien en vida fue CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán, el trece de noviembre del dos mil quince. TERCERA: ACLARATORIA.- En el literal b) de la referida escritura pública de Posesión Efectiva se hizo constar en la parte pertinente que: "...más los derechos y beneficios que le correspondían al causante en calidad de socio de la COOPERATIVA TRANSBOLIVARIANA, disco número 47; ..." siendo en realidad LOS DERECHOS, ACCIONES Y DEMAS BENEFICIOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CAUSANTE CARLOS TARQUINO MONTALVO VIZCAINO, EN CALIDAD DE SOCIO O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BOLIVARIANA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSBOLIVARIANA CIA. ANONIMA, conforme consta de la lista de socios y accionistas registrados y constantes en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR en el expediente No. 48256 que adjunto como documento habilitante al presente. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para esta clase de instrumentos.-".-

Notaria Primera del Cantón Tulcán



Dr. Cristian Coral Ramos



HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Gabriela Yar, afiliada al Foro de Abogados con la matrícula número cero cuatro guion dos mil ocho guion quince.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-




CARLOS ANTONIO MONTALVO MONTALVO
C.C.0401200886


EL NOTARIO
Dr. Cristian Coral Ramos

Notaría Primera del Cantón Tulcán



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

48256

No. de RUC de la Compañía:

0490041826001

Nombre de la Compañía:

BOLIVARIANA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSBOLIVARIANA CIA. ANONIMA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0400063749	ANDRADE MARTINEZ LILIA ARGENTINA (HRDOS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.800. ⁰⁰⁰	N
2	0400446514	ARCINIEGAS SARMIENTO EUFRACIO ARQUIMEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 387. ⁰⁰⁰	N
3	0400491080	BECERRA ENRIQUEZ PABLO EDGAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 432. ⁰⁰⁰	N
4	0400204582	BOLAÑOS PAZMIÑO ALFREDO GUALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7. ⁰⁰⁰	N
5	0400509592	BRAVO CESAR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100. ⁰⁰⁰	N
6	0400792628	CADENA ENRIQUEZ GAMALIEL MOISES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 292. ⁰⁰⁰	N
7	1103304687	CARRION INTRIAGO FREDDY VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰	N
8	0400299624	ENRIQUEZ LOPEZ MARIA OLIMPIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5. ⁰⁰⁰	N
9	0400137113	GONZALEZ VILLARREAL MIGUEL HECTOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20. ⁰⁰⁰	N
10	0400039210	HEREDEROS REVELO CERVANTES GILBERTO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 62. ⁰⁰⁰	N
11	0400920872	LARA MONTALVO JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40. ⁰⁰⁰	N
12	0400871091	LOPEZ GUERRON JONNY PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 559. ⁰⁰⁰	N
13	0400327474	MARTINEZ GORDON HUGO FEDERICO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4. ⁰⁰⁰	N
14	0400525739	MONTALVO VILLARREAL GUILLERMO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 534. ⁰⁰⁰	N
15	0400160883	MONTALVO VIZCAINO CARLOS TARQUINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4. ⁰⁰⁰	N
16	0400048831	MONTENEGRO CARDENAS RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7. ⁰⁰⁰	N
17	0400782900	MONTENEGRO LOPEZ WILSON MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 123. ⁰⁰⁰	N
18	0400061610	MONTENEGRO RODRIGUEZ MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 165. ⁰⁰⁰	N
19	0400701728	PEREZ HERNANDEZ BYRON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4. ⁰⁰⁰	N
20	1791882253001	PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO, PROVIZCAINO S.A	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100. ⁰⁰⁰	N
21	1001218682	ROSEPO POZO ALEX VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰	N
22	0400707113	SIERRA BRAVO BYRON NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 14. ⁰⁰⁰	N
23	0400595054	SIERRA BRAVO FAUSTO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 14. ⁰⁰⁰	N
24	0400978870	SIERRA BRAVO JOSE ALVARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 12. ⁰⁰⁰	N
25	0400068243	SIERRA BURBANO NAPOLEON HOMERO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 27. ⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

48256

No. de RUC de la Compañía:

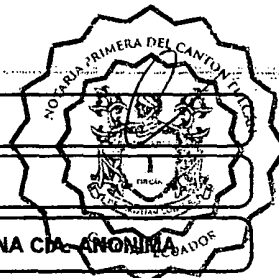
0490041826001

Nombre de la Compañía:

BOLIVARIANA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSBOLIVARIANA CIA. ANONIMA

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0400279477	VILLARREAL VINUEZA HUGO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.000	N
28	0400789830	VIZCAINO ANDRADE HARRISON FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.900.000	N
29	0400825261	VIZCAINO ANDRADE LUCIA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.000.000	N
30	0400685830	VIZCAINO ANDRADE LUIS FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.999.000	N
31	0400032488	VIZCAINO JIMENEZ LUIS FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 14.317.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

40.012,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: mar, 13 oct 2015 10:22:11 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000460516

Trans Bolivariana

Superintendencia de Compañías

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 0401200286

MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO
NOMINADO Y APELLIDO DEL PADRE
MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO
NOMINADO Y APELLIDO DE LA MADRE
MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO
1977
REG. CIVIL
0038 00860
TODOS
0038 00860
CARGO
0038 00860
SEXO
M
CARCHI
TULCAN
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
TULCAN 1977

FIRMA DEL CEDULADO



EDUATORIANA*****
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
SOLTERO
PROFESION
CHOFER PROFESIONAL
NOMINADO Y APELLIDO DEL PADRE
CARLOS TARQUINO MONTALVO V.
NOMINADO Y APELLIDO DE LA MADRE
LAURA MARTINA MONTALVO VIZCAINO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN 16/04/2008
FECHA DE CADUCIDAD
16/04/2020
FORMA
REN 0115690
CIC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

022 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
022 - 0067 **0401200886**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO

CARCHI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA GONZALEZ SUAREZ
TULCAN PASOQUITA 1
CANTON ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPECIE UNICA DE MATRICULA FORMULARIO

PLACA ANTERIOR **IMPORTA** PLACA ACTUAL **CAC0951** **2011** **AL205222**
FECHA MATRICULA **03/06/2011**

MARCA **FREIGHTLINER** CLASE **PUBLICO** TIPO **TRAILER**
ANO FABR **1994** MODELO **FLD 120 SDYFD** PAIS ORIGEN **ESTAD**

MOTOR **11728340** COLOR 1 **AZUL** COLOR 2 **AZUL**
CHASIS **1FUYFDYB5RH587835** CARR. COMB. PASAJ. **MT D 2** TONELAJE **30.00 T**
OBSERVACIONES **NO NEGOCIABLE** CADUCA **31/12/2015** CILINDRAJE **30000**

ORIGINAL

JEFATURA **TULCAN** CODIGO **FREA12279111F** FORMULARIO **A1205222**
APELLIDOS Y NOMBRES **MONTALVO VIZCAINO CARLOS TARQUINO**
C.C./PASAPORTE/RUC **0400160883** RESIDENCIA **TULCAN**
DIRECCION **CUENCA R. SIERRA 9** TELEFONO **980168**
COOPERATIVA **TRANSBOLIVARIANA** DISCO **A7** DIGITADOR **2799876**
AVALUO **US\$ 9520.00**
TOTAL MATRICULA **US\$ 220.00**
YADIRA POZO
C.N.T.T.T.S.V. C.P.T.

Se otorgó ante mí y en fe de ello se otorga copia(s) certificada(s) y original(s) y
Firmada(s) en el lugar y fecha de otorgamiento
Tulcan, a **11 FEB 2016**
Dr. Cristian Coral Ramos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TULCAN





Factura: 001-001-000003715



20160401001P00451

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN

EXTRACTO

Escritura N°:		20160401001P00451					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE FEBRERO DEL 2016, (9:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTALVO MONTALVO CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401200886	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CARCHI		TULCAN			TULCAN		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN